

FAMILIA, MIGRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS. UNA RELACIÓN COMPLEJA*

Como citar este artículo:

Román, R.P., Sandoval, E.A. y Gabino, J. (2014). Familia, migración y políticas públicas. Una relación compleja. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 32-57.

ROSA PATRICIA ROMÁN REYES**
EDUARDO ANDRÉS SANDOVAL FORERO***
JUAN GABINO GONZÁLEZ BECERRIL****

Recibido: julio 17 de 2014
Aprobado: noviembre 28 de 2014

RESUMEN: Objetivo. Reflexionar en cuanto a las políticas públicas que en México se ciernen sobre las familias migratorias en el actual contexto de la globalización, caracterizado entre otras condiciones por el intercambio de recursos, la conformación de redes migratorias, las remesas y la familia transnacional. Metodología. El fundamento metodológico corresponde al análisis cualitativo descriptivo con reflexiones sobre la dimensión teórica con énfasis en los conceptos de hogar y familia; hogares y migración; familia transnacional; alcanzando una articulación con las políticas públicas. Resultados y conclusión. Pensar las políticas que respondan a las necesidades de los hogares migrantes y las posibles estrategias de incorporación familiar de los migrantes retornados, son parte del análisis que se expone en este texto. Se concluye que las políticas públicas deben impulsar condiciones normativas y proyectos migratorios en perspectiva transnacional y de género.

PALABRAS CLAVE: familia transnacional, migración de retorno, política pública migratoria.

* Integrantes del Cuerpo Académico Migración interna e internacional. Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población Universidad Autónoma del Estado de México.

** Doctora en estudios de Población por El Colegio de México. Profesora investigadora del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: promanreyes@yahoo.com.mx.

*** Doctor en Sociología. Profesor investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: esaforero2002@yahoo.com.

**** Candidato a Doctor en estudios de Población por El Colegio de México. Profesor investigador del Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población de la Universidad Autónoma del Estado de México. E-mail: gonzalezg2012@hotmail.com.

FAMILY MIGRATION AND PUBLIC POLICY: A COMPLEX RELATIONSHIP

ABSTRACT. Objective. To reflect about public policies in Mexico over migrant families in the current context of globalization, characterized among other conditions by the sharing of resources, the formation of migrant networks, remittances, and transnational family. Methodology. The methodological basis corresponds to the descriptive qualitative analysis with reflections on the theoretical dimension with emphasis on the concepts of home and family; homes and migration; transnational family reaching an articulation with public policies. Results and Conclusions. Think about the policies that address the needs of migrant homes and possible strategies for family incorporation of returned migrants are part of the analysis presented in this article. It is concluded that public policies should promote regulatory conditions and migration projects in transnational and gender perspective.

KEY WORDS: transnational family, return migration, public policy on migration.

INTRODUCCIÓN

A medida que se globaliza el mundo y la migración, es cada vez más necesario investigar la dinámica de este fenómeno especialmente en los países en vías de desarrollo donde la importancia de los flujos recibidos como remesas es destacable tanto en la perspectiva macro económica como en la dinámica micro social de los individuos, sus familias y sus comunidades. En este sentido comienza a hacerse cada vez más evidente la necesidad de estudiar el efecto de la migración en las condiciones de vida de los hogares y sus integrantes.

Pensando en esas condiciones de vida es ampliamente reconocido que la migración de México hacia Estados Unidos configura un sistema de intercambio y movimiento de recursos que se basa en la conformación de redes sociales y familiares (Canales, 2002). Sin embargo, poco se ha analizado acerca del papel que juegan los hogares de origen en la conformación de dichas redes, en cómo se estructuran y reestructuran para dar apoyo al migrante y, al mismo tiempo, asegurar la sobrevivencia de la unidad doméstica. En la mayoría de las investigaciones tampoco se ha enfatizado en las dinámicas de funcionamiento de las familias, las formas de organización de las

relaciones de poder ante los movimientos de los roles que asumen los individuos que integran los hogares y las alternativas y estrategias que desarrollan para organizarse y reorganizarse, por ejemplo: ante la pérdida de un integrante derivada de la migración, lo que obliga la reconfiguración del hogar.

En ese espacio se ubica esta propuesta, entendiendo que los hogares configuran un rol fundamental tanto en la decisión individual de migrar como en la forma colectiva de vivir y asumir la migración. Por supuesto, que ese doble rol de los hogares es un mecanismo fundamental para la reproducción material y cultural del individuo y del grupo.

Es necesario reconocer que no todos los hogares que participan del fenómeno migratorio desarrollan este mecanismo de reproducción de la misma forma. Las estrategias, opciones y recursos que manejan serán tan diversos como diversos son los hogares. Al mismo tiempo es importante tener en cuenta algún punto de comparación para identificar, si es que existen, las particularidades de los hogares migrantes en la implementación y puesta en práctica de estrategias para la sobrevivencia y consolidación de redes sociales. De ahí la necesidad de considerar también las características de organización y funcionamiento de los hogares que no participan directamente en el fenómeno migratorio.

Al referir al hogar es necesario comprender la diferenciación que debe realizarse entre hogar y familia, ya que con frecuencia ambos términos se confunden o emplean indistintamente. El concepto de hogar hace referencia al conjunto de individuos que comparten una misma unidad residencial y articulan una economía común. El término familia, a su vez, en su sentido más restringido, hace referencia al núcleo familiar elemental que designa al grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos (Tuirán, 2001).

A pesar de la tendencia generalizada de manejar indistintamente los términos 'familia' y 'hogar' se considera que —en la práctica— en el hogar un grupo de individuos emparentados, o no, comparten alimentos y gastos dentro de un mismo ámbito doméstico. Tradicionalmente, los estudios sociodemográficos sobre la familia se han centrado en el análisis del hogar para abordar las formas en que los grupos domésticos se organizan para llevar a cabo la subsistencia cotidiana y para reproducirse a través del tiempo. En relación con el hogar como unidad básica de medición Lloyd y Blanc (1996) señalan que estadísticamente se agrupa a las personas de acuerdo a una residencia común, más que a las relaciones que los unen y que, en este sentido, el hogar que resulta de esta agrupación, es visto como una unidad analítica apropiada para el estudio de diversos fenómenos sociales. Por su parte, la familia es entendida como una institución constituida a partir de relaciones de parentesco socialmente establecidas y normadas por pautas y prácticas. La institución familiar como espacio de interacción rebasa la unidad residencial, pero como ámbito privilegiado de reproducción biológica y socialización puede implicar la coresidencia.

El concepto de familia tiene un sustrato ligado a la sexualidad y a la procreación constituyéndose en la organización social que regula, canaliza, y confiere significados sociales y culturales a estas dos realidades. Además, la familia está incluida en una red más amplia de relaciones de parentesco (obligaciones y derechos) guiadas por reglas y pautas sociales establecidas; en cambio, aquellas donde se definen las unidades domésticas se combinan las capacidades de sus miembros y recursos para llevar a cabo tareas de reproducción y distribución. Por tanto, la familia constituye la base de reclutamiento de las unidades domésticas; sin embargo, el grado de coincidencia entre familia y unidad doméstica varía notoriamente en diferentes culturas y sociedades.

Siguiendo a García et al. (1982) el hogar o unidad doméstica es el ámbito donde se organiza en parte la vida cotidiana de los individuos que, por tanto, constituye una instancia mediadora con dinámica y efectos propios la cual redefine las exigencias de mano de obra que impone la demanda del mercado de trabajo. Es decir, que constituye una instancia que filtra la demanda y regula la oferta de fuerza de trabajo en el mercado.

En este sentido y buscando avanzar en la construcción de los tipos ideales de articulación entre el trabajo y la familia, el siguiente paso es discutir las formas de trabajo que se dan al interior de la unidad doméstica ya definida y acotada para los fines de esta investigación.

A partir de estas consideraciones proponemos abordar el estudio del binomio migración-familia, buscando dar respuesta a una serie de preguntas: ¿de qué forma incide la migración de uno o varios miembros de un hogar en las condiciones de vida del mismo?; ¿existen diferencias en el capital social entre los hogares que participan de la migración y quienes no se vinculan con este evento?; ¿es posible reconocer cuáles son los factores que establecen diferencias en la decisión y el momento en que algún miembro de un hogar participa de la migración?; ¿cuáles son esos factores?; ¿existen políticas públicas capaces de responder a las necesidades de los hogares migrantes?; ¿qué estrategias de incorporación existen a nivel familiar y de comunidad para los migrantes retornantes?

A medida que la migración crece en el mundo es cada vez más necesario investigar la dinámica de este fenómeno por lo que, especialmente, comienza a hacerse cada vez más evidente la necesidad de estudiar el efecto de la migración en las condiciones de vida de los hogares en el contexto de la globalización.

Así, nuestro interés está en profundizar en el conocimiento y entendimiento de la relación analítica que existe entre la familia y la migración siendo una relación necesariamente influida por la existencia o no de políticas públicas. Este interés está aunado al reconocimiento de la migración como un fenómeno complejo, multidimensional, con temporalidades, espacialidades y causas diversas que no siempre son aprehendidas de forma acabada por las fuentes convencionales de información como lo son el censo de población y las encuestas de hogares.

Para el desarrollo de esta discusión el documento se organiza en cuatro apartados. En el primero se expone el estudio de la migración desde la perspectiva de los hogares y las familias; en el segundo se presentan algunas ideas sobre los hogares y la migración de retorno; en el tercero se aborda la dimensión transnacional en el estudio de la familia y la migración; en el cuarto se trata la articulación entre políticas públicas, migración y hogares. Terminamos el artículo con unos breves comentarios.

EL ESTUDIO DE LA MIGRACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS HOGARES Y LAS FAMILIAS

Es ampliamente reconocido el hecho de que la migración es un fenómeno de múltiples dimensiones que implica importantes cambios en la dinámica, composición, relacionamiento, funcionamiento y organización familiar. Es en los hogares de origen (*expulsores* de población migrante) donde se producen los más drásticos cambios, tanto individuales como grupales, y donde los efectos del fenómeno migratorio traspasan las fronteras del ámbito privado. Sin embargo, también se generan cambios drásticos en la forma de vivir de aquellos que están en el país destino de la migración al configurarse en algunos casos nuevos hogares parentales, o no, con una importante complejidad en su organización.

A pesar de esto, como se mencionó anteriormente, en la vasta experiencia de medición de la migración que existe en México el hogar y la familia poco han sido considerados, ya que se ha enfatizado en las características individuales y el volumen de personas que se desplazan, de tal suerte que la migración ha sido sinónimo, durante décadas, únicamente del total de migrantes o de los saldos migratorios estimados mediante técnicas indirectas.

Sin embargo, desde hace ya algún tiempo se reconoce que el proceso migratorio tiene como origen y punto de partida la necesidad de asegurar la reproducción y la sobrevivencia de la unidad doméstica. Y esto es así debido a que la unidad doméstica es más que una unidad compuesta por parientes, es sobre todo una unidad económica que tiene como objetivo central emplear a los miembros que la componen en diversas actividades económicamente rentables (Moctezuma, 2010). No obstante, al abordar la sobrevivencia de dicha unidad es necesario contemplar situaciones específicas que generan la partida de los individuos, por ejemplo: en últimas investigaciones sobre migración internacional en Colombia se ha identificado que en el caso particular de las mujeres, las razones que potencializan la migración están relacionadas con problemas familiares principalmente de violencia intrafamiliar.

Las teorías convencionales sobre el estudio de la migración nacional e internacional de manera escasa han abordado el tema de la familia con miembros migrantes, careciendo de los enfoques micros y macros de la relación de la familia con

sus miembros fuera de ella; así como de sus cambios y adaptaciones socioculturales y parentales. Es por ello que en esta propuesta abordamos el tema de la migración relacionado con la familia, intentando una visión integral que dé cuenta de los múltiples factores que regulan el acto de migrar y las problemáticas diversas en que se sumergen los hogares migrantes. A su vez, buscamos analizar qué tipo de políticas públicas se dirigen a esta población en México.

Partimos del hecho de que la movilidad del migrante y su localización espacial se relacionan directamente con su familia considerando que ella es un ente determinante para la migración, para sus cambios, transformaciones, fortalezas y debilidades las cuales pueden llegar a mantener el grupo familiar, desestabilizarlo, desintegrarlo o fortalecerlo. En estas dinámicas están presentes el proyecto familiar, el individual, las condiciones del migrante, los vínculos familiares, la comunicación y el contexto de la familia en el país de origen, así como el reacomodo en las relaciones de género y generacionales que forjan nuevas formas de organización familiar.

La complejidad de este grupo familiar adquiere sentidos y significados tanto en su interior como en el exterior los cuales son mediados por el familiar que se encuentra fuera de la frontera nacional; mientras que su característica principal es la de mantener dinámicas relacionales con vínculos familiares objetivos y subjetivos en los dos lados, en los dos países, en las dos sociedades, en las dos culturas. Este escenario familiar es distinguido por lógicas distantes en ciertos momentos y cercanas en otros con sus respectivas continuidades, discontinuidades o rupturas, al igual que con enlaces y desconexiones generacionales siendo esto lo que singulariza a la familia con sujetos en el exterior.

En Europa, por ejemplo, los recientes estudios sobre migración familiar han ubicado el objeto de estudio fundamentalmente en la unidad familiar en los países receptores, pero a su vez son muy recientes las investigaciones que indagan la incidencia que tienen las políticas migratorias en las formas de organización de la vida familiar. En este sentido Kofman (2004) plantea que la marginación teórica y empírica de la migración familiar responde a la preponderancia de las perspectivas economicistas y demográficas en los estudios migratorios, la concepción de la migración como una transacción entre individuos y Estados, así como la asociación de la migración femenina con la dicotomía de varones productores y mujeres reproductoras. Por tal motivo, fueron los análisis sobre redes migratorias desde la perspectiva transnacional los que hicieron emerger las dinámicas familiares como terrenos de investigación y producción de conocimiento sobre los movimientos migratorios (Mahler y Pessar, 2006, citados por Pedone et al., 2012).

En la sociología de las migraciones, como bien ponen de manifiesto Escrivá (2000) y Ribas (2001), las estrategias domésticas de supervivencia, basadas en la importancia del grupo doméstico en la decisión migratoria y la formación de redes migratorias, ocupan un lugar destacado a la hora de comprender los fenómenos migratorios y sus dinámicas. Así, la emigración se comienza a constituir como

estrategia de mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos y del bienestar de sus miembros, por lo que deja de analizarse en el plano de las meras decisiones individuales. La división sexual del trabajo en el grupo doméstico determina qué miembros van a permanecer en el hogar y cuáles van a marcharse, qué miembros van a asumir las funciones que tienen que ver con la provisión económica y cuáles se van a centrar en el cuidado y las relaciones afectivas de los familiares a través de la distancia.

Dentro de los estudios de la migración, desde una perspectiva sociodemográfica, tradicionalmente se han estudiado las características de los individuos para detectar las diferencias considerando algunas de las principales variables demográficas como sexo y edad, pero también sus características socioeconómicas, incluidas su escolaridad, actividad económica, ocupación, posición en la ocupación e ingresos.

El análisis a nivel individual ha contribuido, sin duda, al conocimiento de las complejas interrelaciones entre desarrollo económico y dinámica demográfica. A la luz de propuestas teóricas diversas, como la teoría de la modernización y el enfoque histórico estructural, se explicaron las diferencias sociodemográficas entre los migrantes internos de la región latinoamericana (Tovar y Vélez, 2007).

Así, la teoría de la modernización enfatizaba las características de los individuos para explicar los flujos migratorios a la luz de las diferencias de los mercados laborales y los ingresos entre las áreas de origen y destino, resaltando la importancia de los factores de atracción y rechazo. Por su parte, el enfoque histórico estructural daba un peso central a las desiguales condiciones estructurales de los distintos puntos de origen y destino de los migrantes, al igual que enfatizaba en la influencia de los factores macro en la migración rural urbana, principalmente. No obstante, ya desde la década de los 70, se planteaba la necesidad de incorporar en el análisis del fenómeno migratorio a las distintas mediaciones que intervenían entre los factores individuales y los macroestructurales, como los hogares y familias a las que pertenecían los migrantes, resaltando aspectos de la teoría de la reproducción social y, dentro de esta, las estrategias de sobrevivencia y reproducción de las familias.

Al respecto, Tovar y Vélez señalan que:

muchos estudios se han concentrado en la capacidad de las remesas, como la manifestación más tangible de la migración, de estimular la inversión en activos agrícolas (Rozelle et al., 1999; Adams, 1991, 1998, 2006a), mientras otros han mirado el efecto sobre el desarrollo de actividades empresariales (Yang, 2005). Suponer que las remesas liberan recursos que pueden ser usados en el gasto en educación, motivó a otros autores a mirar la forma en que la migración de un miembro del hogar afecta los logros educativos (McKenzie y Rapoport, 2006) y la deserción escolar de otros (Yang, 2005). Además, con el propósito de ver los efectos de la migración sobre la pobreza se han conducido investigaciones basadas en medidas construidas a partir de Líneas de Pobreza (LP): incidencia, profundidad y severidad. (2007, p. 49)

Con las premisas enunciadas proponemos el estudio de la familia en el proceso migratorio enfocando su análisis en las relaciones que mantienen, en el imaginario que se crea en las familias en torno a la migración, así como en el reconocimiento que obtienen del Estado mediante la constitución de programas y políticas públicas que los acompañen.

Los hogares, como unidades productoras y consumidoras¹, están necesariamente relacionados con el sistema económico global. Por ejemplo, algunos autores han señalado que la exclusión social del desarrollo económico y social de amplios sectores de la población (rural y urbana) ha modificado la reproducción, sus prácticas y actitudes que operan como herramientas de defensa frente a la pobreza (Tuirán, 2001, p. 35). Durante el decenio de 1970 hubo un gran aumento en la migración de mexicanos a Estados Unidos, principalmente, por factores estructurales²; en cambio, las crisis económicas de 1976, 1982, 1994-1995 y 2008³, unidas al establecimiento del nuevo modelo económico aperturista que profundizó la larga crisis del sector agropecuario y que además propició la quiebra masiva de las empresas manufactureras pequeñas y medianas con la apertura del mercado nacional y el desmantelamiento de las políticas públicas de apoyo hacia los diversos sectores productivos, tuvieron efectos negativos para la generación de empleo en nuestro país.

Así, México experimentó una creciente incapacidad de generación de empleos que llevó a intensificar los flujos migratorios hacia Estados Unidos donde se aprovechó la demanda laboral de los mexicanos para determinados mercados de trabajo segmentados, como son el rural y el de los servicios urbanos de baja calificación. La larga experiencia migratoria de miembros de las familias de Estados como Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas a Estados Unidos, así como la creación de importantes redes sociales se asimila de manera rápida en los años ochenta y noventa por Estados emergentes como Oaxaca, Guerrero, Puebla, Estado de México y otros que, ante la precariedad económica en que se encontraban sus habitantes, tienen que recurrir a la emigración internacional como única opción de empleo y posibilidad de bienestar para los hogares urbanos y rurales (García Zamora, 2007, p. 315-316).

¹ El consumo individual del obrero es, en suma, un factor de la producción y reproducción del capital ya sea que se efectúe dentro o fuera del taller, de la fábrica o dentro del proceso de trabajo, o de la limpieza de las máquinas, lo mismo si se realiza en pleno proceso de trabajo que si se organiza durante los descansos. La conservación y reproducción constantes de la clase obrera son condición permanente del proceso de reproducción del capital (Vázquez, 2007).

² Los análisis de los macroprocesos toman en cuenta las dimensiones históricas y estructurales de la migración, de esta manera indican que las fuerzas macroestructurales pueden afectar a países, regiones, municipios, localidades, a hombres y mujeres de manera diferente. Con ello, la migración en la escena mexicana del siglo XXI tiene nuevas características por su historicidad, lo masivo de la corriente migratoria y la vecindad (Durand y Massey, 2003, citado en Suárez y Zapata, 2004, p. 17).

³ Estas explicaciones se asocian a las hipótesis de los ciclos económicos los cuales plantean que en los periodos de prosperidad aumenta la inmigración y en los periodos de crisis económica disminuye tanto en el origen como en el destino (Herrera, 2004, p. 112).

Chayanov (1985) habla de las estrategias de subsistencia para referirse a las diversas formas en que los hogares de menores recursos hacen frente a los problemas de la reproducción cotidiana (mantener sus niveles de vida y de consumo o impedir su deterioro) en situaciones de crisis o dificultades económicas generalizadas. Dichas conductas se podrían definir como reactivas o defensivas, no obstante, esto le fue criticado al no considerar a otros sectores sociales y al dejar de lado sus comportamientos proactivos considerando aspectos demográficos, económicos y sociales (Cuéllar, 1996, p. 196).

La crítica actual sobre el enfoque de las estrategias se basa en la falta de la racionalidad del comportamiento al carecer de justificación teórica y empírica en el caso de las familias pobres y porque deja en la oscuridad el papel de los sentimientos, los afectos y la cultura. Algunos autores han afirmado que los criterios normales de la teoría de la elección racional no se pueden aplicar a la situación de las familias pobres en México las cuales obligadas por la necesidad, careciendo de información y recursos, no eligen realmente sino que hacen lo que pueden para sobrevivir con la excepción de las decisiones propias de migrar a Estados Unidos (Cuéllar, 1996, p. 197).

Es decir, que el estudio de la migración desde la perspectiva funcionalista de los hogares y las familias presenta múltiples dimensiones como, por ejemplo, la relacionada con la decisión de migrar, la desintegración o no del núcleo familiar, el impacto en la mujer, la transnacionalización de la familia, los cambios en la dinámica familiar y las consecuencias en la cultura. Entre otros aspectos la reflexión se extiende a las redes familiares y las cadenas migratorias que mantienen la movilidad espacial de padres, madres e hijos, así como también al cuidado de niños y ancianos que se gestiona a través de familiares donde las abuelas y tías resuelven el cuidado de los hijos de padres migrantes. Asimismo, desde otra perspectiva, la migración no constituye una desintegración total de la familia, pues este proceso solo conlleva a algunos cambios o modificaciones en cuanto a estructura y organización familiar.

LOS HOGARES FRENTE A LA MIGRACIÓN DE RETORNO

La migración de retorno se define como aquella población que ha nacido en el Estado de México, o no, que se encontraba en Estados Unidos y que actualmente ha fijado su residencia habitual en México⁴ (González, 2012). Hay que tener presente

⁴ Hay cinco clasificaciones de los regresos de migrantes: el primer tipo, es el que regresa de manera definitiva es decir con la idea o el proyecto de hacerse definitivo o que la experiencia migratoria se acabó; el segundo, el regreso de trabajadores temporales sujetos a programas específicos; el tercero, el regreso transgeneracional, se refiere al envío de los hijos, nietos o bisnietos al lugar de origen; el cuarto tipo, se da por una condición forzada por razones políticas o raciales, o redadas en los últimos años; y, por último, un retorno denominado voluntario o fracasado. Los retornos suelen tener vínculos familiares en el origen o el destino (Durand, 2004).

que en el retorno el migrante muchas veces regresa acompañado por hijos o nietos que nacieron en los Estados Unidos y que, por tanto, son reconocidos como inmigrantes. Esto quiere decir que es una familia mixta con padres o abuelos nacidos en México y con hijos o nietos nacidos en el extranjero. Esto sin duda es una expresión de la familia transnacional.

Existe una estrategia de retorno, una manera de fijar límites, de proponerse objetivos, de obligarse, de algún modo, a regresar. El trabajador migrante, a la hora de partir, suele tener ciertas metas precisas además del objetivo de la manutención de la familia y la suya; también hay objetivos personales y materiales. Y en algunos casos llega un momento en que esos objetivos se cumplen o, tal vez, existe una demanda de la presencia del migrante. Ya que con la familia hay una relación directa entre la duración de la estancia, el retorno y los costos que debe soportar la familia del migrante (Durand, 2004).

Se ha documentado en otras investigaciones que hay una relación directa entre el ciclo familiar y las salidas o retornos de los migrantes. A un mayor número de dependientes hay mayor urgencia por optar por la migración, la cual generalmente inicia cuando los hijos son menores y no aportan a la economía familiar. Sin embargo, también se da la relación inversa entre la duración de la estancia, la ocurrencia y el manejo de los problemas conyugales y familiares. En el caso mexicano, por ejemplo, el migrante opta por el retorno cuando los hijos ingresan a la adolescencia; por lo general, se trata de una demanda de la esposa que exige la presencia paterna para controlar a los hijos en esta etapa difícil (Durand, 2004).

En el caso del migrante establecido con la familia en el lugar de destino, la edad crucial para el retorno es cuando el primer hijo cumple doce o trece años. Después de esa fecha los hijos ya no quieren regresar. Muchos de los migrantes se encuentran con la disyuntiva porque no quieren que sus hijos e hijas estén expuestos a las drogas, la violencia y el ejercicio irresponsable de la sexualidad que impera en los barrios pobres de los Estados Unidos. Otros padres optan por enviar a sus hijos adolescentes a vivir con los abuelos o tíos, con el pretexto de que aprendan español. En muchos otros casos el dilema se resume al optar entre el nivel y la calidad de vida, entre un mayor o menor ingreso, entre menor o mayor presión de trabajo, más tiempo de descanso, ambiente conocido y contacto familiar (Durand, 2004, p. 113).

En estos tiempos de globalización los migrantes internacionales retornados lo hacen por obligación, de manera espontánea o planificada, por lo que su relación con la familia también puede ser muy variada: reintegración familiar, ruptura familiar, nuevas familias. Estos retornados pueden constituir un potencial importante de cambio no solo en la familia sino también en lo social, político, económico y cultural de la sociedad de origen, e incluso para ellos mismos. Dependiendo de las dinámicas construidas durante la relación familiar transnacional también, en algunos casos, el regreso de los emigrantes puede ser problemático, dificultoso, desilusionador,

contradictorio, e incluso traumático; o, en el mejor de los casos, se fortalecen los vínculos e interacción derivados de la posibilidad que brindan los medios tecnológicos de comunicación para la interacción constante entre los miembros de la familia.

Un ejemplo es el caso de México donde los retornados proceden principalmente de Estados Unidos y la mayoría de ellos son emigrantes económicos. Son definidos como migrantes retornados, por realizar un regreso a su país de origen desde otro donde se encontraban en calidad de extranjeros, independientemente de lo voluntario o forzado que haya sido su regreso, así como de su condición económica y familiar. Es un retorno parcial, aunque importante, ya que se regresa a un país que hasta ahora carece de una definición de políticas públicas para los retornados relacionadas con las necesidades familiares y de integración social tanto de los emigrantes como de sus descendientes.

EL TRANSNACIONALISMO. UNA DIMENSIÓN INELUDIBLE EN EL ESTUDIO DE LA FAMILIA Y LA MIGRACIÓN

Aunque la investigación acerca del papel que juegan los hogares de origen en la conformación de dichas redes, a saber, cómo se estructuran y reestructuran para dar apoyo al migrante y al mismo tiempo asegurar la sobrevivencia de la unidad doméstica parezca incipiente, a su vez, son diversas las investigaciones que se han llevado a cabo sobre el tema tal es el caso de la investigación realizada por cinco universidades públicas en Colombia, titulada: “Las familias colombianas y migración internacional: entre la distancia y la proximidad”; asimismo, el texto de Claudia Pedone sobre estrategias migratorias y poder; así como investigaciones realizadas por Gioconda Herrera; dan elementos para esta discusión. No obstante, a pesar del reconocimiento del papel de la familia y el hogar desde hace ya algún tiempo, también se plantea que el proceso migratorio tiene como eje fundamental, y punto de partida, la necesidad de asegurar la reproducción y la sobrevivencia de la unidad doméstica. Apenas se han realizado estudios acerca de los cambios en la familia a raíz de la migración hacia Estados Unidos, tales como: la alteración de los roles sociales (Baltazar, 2003) y la reestructuración familiar y el modo en que viven la migración los que se quedan (Caballero et al., 2006).

La forma en que se enfoca la interrelación entre emigración, familia y demás aspectos ha sido diversa y cambiante en el tiempo. Inicialmente, en los años 80, la postura economicista enfocaba el estudio de las causas estructurales de la migración y las repercusiones económicas en el desarrollo de las comunidades. El aspecto familiar se incluía como un componente microeconómico para explicar las inversiones de los migrantes, la trascendencia del ahorro de las remesas y el aumento del ingreso familiar; se analizaba el efecto sobre el desarrollo alcanzado con la participación económica de los migrantes en sus lugares de origen. Igualmente, se conjeturaba

que la emigración obedecía predominantemente a las diferencias salariales entre regiones diferentes. Después de largos periodos de críticas a los enfoques unicausales, los estudios sobre migración comenzaron a prestar atención a otros aspectos sociales prácticamente ignorados.

Así, surgió la teoría del capital social y la teoría de las redes enfocada a la migración. El migrante dejó de verse como un sujeto que emprende el viaje para ganar dinero y regresar en un tiempo determinado para dar pauta a su protagonismo en este fenómeno de fuertes implicaciones sociales. El desplazamiento de personas debía explicarse más allá de las leyes del mercado, de la estabilidad económica y la repercusión en el ingreso a niveles macros. La dinámica al interior de las familias y las comunidades de destino había sido olvidada por la investigación académica y las políticas públicas.

Por su parte, este nuevo enfoque se ha empleado en estudios sobre intercambio cultural y la integración social de los migrantes en el lugar de llegada. Por ejemplo, Massey (2008) abordó el grado de inserción social por medio de la participación (económica, cultural, ecológica y política) e integración o, por el contrario, su marginalidad y sus múltiples manifestaciones no solo en la sociedad huésped sino también, en el caso de los deportados, en la sociedad de origen.

También hay enfoques conceptuales y teóricos que ubican a la migración como un producto de variables macroeconómicas como la globalización misma (Castles y Miller, 2004); mientras que en otros estudios aluden que este fenómeno es producto del capitalismo tardío que hace que los países no industrializados sean incompetentes para lograr autonomía económica, por lo que dependen de las remesas enviadas por los emigrantes (Itzigsohn, 2000; Portes, 2003); otras propuestas analíticas de carácter microeconómico conjeturan que la migración constituye una estrategia familiar rural que busca maximizar y diversificar los ingresos y sus fuentes para reducir sus riesgos (Stark y Taylor, 1991). Entre las nuevas perspectivas, a partir del estudio de las vivencias simultáneas que tienen los migrantes tanto en las comunidades de origen como de destino, y con base en el estudio de los inmigrantes caribeños en los Estados Unidos, emerge la teoría de las “comunidades transnacionales” (Glick-Schiller, Basch y Szanton-Blanc, 1992).

Así se nombra el fenómeno de las nuevas migraciones donde los migrantes, a diferencia de las teorías clásicas de pérdida de identidad, de cultura y de lazos con su comunidad, conservan y estrechan relaciones económicas, sociales y culturales con su país, comunidad y familia de origen; al mismo tiempo, que se presenta en el proceso de integración a la sociedad receptora. En esta visión, la transnacionalidad es el conjunto de acciones que los migrantes tienen con sus sociedades de origen y de acogida. Este vivir transnacional implica nuevas formas de relación y de interacción económica, social, cultural y simbólica con el país de origen, con la comunidad de salida, con la familia, los parientes, los amigos y las organizaciones sociales, políticas

o religiosas con las que tienen relación (Basch, Schiller y Szanton, 1994)⁵.

Posteriormente se argumentó que la configuración de comunidades transnacionales (Smith, 1993; Portes, 1997), producto de la migración, se presenta en el momento en que se activan diversos factores y procesos de articulación en el ámbito cultural, social y económico, entre comunidades e instituciones sociales distantes geográficamente. De esta manera, las prácticas, las actividades, los intercambios materiales, sociales y simbólicos que traspasan las fronteras políticas, geográficas y culturales las cuales han sido consideradas esenciales para definir y delimitar a las comunidades de origen y las de destino, se denominan transnacionales. No obstante, la movilidad geográfica, el cruce de fronteras, no determina una condición familiar transnacional en sí por lo que se requiere una interacción entre la familia o la comunidad expulsora y el migrante en su destino a través de subjetividades, prácticas económicas, sociales, culturales, comunicativas (la nueva red de comunicación y telecomunicaciones), simbólicas y políticas en los lugares de origen y de destino.

Esta bidireccionalidad es el rasgo más importante de la vivencia transnacional, la cual hace del caso familiar el tránsito de un hogar local a uno de carácter global o multilocal entendido como la mezcla de diversos elementos particulares de la sociedad de origen con los de otro u otros países, en la perspectiva de mantener y desarrollar el proyecto familiar con la permanencia de los vínculos entre los miembros de la familia, donde la reunificación familiar en cualquiera de los dos países es uno de los motivantes de las reconfiguraciones familiares. Una investigación sustentada en el paradigma transnacional (Portes, 2007) analiza a México como un país transnacional resultado del intenso movimiento migratorio hacia Estados Unidos y el constante intercambio en la frontera. El estudio se dirige a describir los cambios sociales que la migración trae consigo en ambas sociedades, la receptora y expulsora. Incluso se ha desarrollado el término de familias transfronterizas⁶ para describir el modo en que conviven personas de ambos países en un mismo escenario: la frontera.

De este modo, la migración internacional trae nuevos retos a migrantes y familia; la partida de integrantes obliga a reacomodar roles en ambas partes, estrechar lazos de cooperación, lealtad y compromiso, entre otras cosas, ya que el bienestar de la familia es el que motiva la migración. Pero hay algo más; desde antes de la emigración ambos saben y aceptan afrontar los riesgos inherentes al viaje, el cruce y la posibilidad latente del no regreso, al aceptar el sufrimiento a sabiendas de que aun así podría no haber recompensa a su heroísmo épico de migrar a otro país.

⁵ Esta separación física con vínculos afectivos, emocionales y de proyecto de familia, también ha sido denominada familia multilocal, transcontinental, internacional, mutisituada (Schiller et al., 1992; Guarnizo, 1997; Faist, 2000).

⁶ La relación que guardan las fronteras de México y Estados Unidos originó el surgimiento de las familias transfronterizas, aquellas que a través de sus actividades en las fronteras tienen incidencia en uno y otro país. El intercambio constante y la convivencia cotidiana reconfigura una nueva forma de concebir los vínculos más allá de las políticas migratorias y las disparidades económicas (Ojeda, 2005).

De esta forma las familias recompuestas, a partir de la experiencia migratoria internacional, adquieren un modo de vida distinto con la ausencia de algún integrante; sin que inicialmente dejen de ser familias. Esta separación física rompe con la definición clásica de familia, la cual la enuncia como grupo social primario en el que varias personas tienen residencia en un espacio común sustentado en las relaciones sociales y obligaciones mutuas (forma recíproca de organización social) dirigida a la supervivencia de sus miembros (Parella, 2007). En cambio, la migración está favoreciendo el nacimiento de otros tipos de familia en la que el factor temporal, espacial y las motivaciones para permanecer juntos están cambiando también; en esto las redes sociales juegan un papel importante. Por ejemplo, es notable que al emprender el proyecto migratorio las redes familiares son el primer eslabón de apoyo fundado en el compromiso y la reciprocidad del parentesco. Estas redes migratorias fundadas en lazos familiares, así como también en cadenas sociales, contribuyen, motivan y facilitan la migración de otros miembros de la familia. Los vínculos familiares y sociales se fundamentan en el intercambio y los lazos de solidaridad que se crean y que están presentes en cada etapa y momento del proceso migratorio. La capacidad de los migrantes para generar mecanismos de sociabilidad que faciliten su trayecto, estancia y retorno es el factor central que explica la existencia y trascendencia de las redes sociales. La familia recobra importancia en esta dinámica porque constituye la base de apoyo y motivación, es por eso que para muchos migrantes el proyecto se consolida con el reagrupamiento familiar más que con el retorno porque este puede volverse temporal y formar parte de una migración continúa o recurrente.

Se encuentra ampliamente documentado que, a pesar de la separación espacial y física, la familia mantiene vínculos y dinámicas sociales y culturales que se concretan de forma diversa entre las sociedades de origen y las de destino. La formación de un circuito permanente de personas, bienes materiales, culturales y simbólicos, va construyendo imaginarios que incentivan posteriores migraciones mediante la creación de incentivos individuales, familiares y sociales que tienen como base el reflejo de los logros ya obtenidos por los migrantes activos. De este modo las remesas (económicas, sociales y culturales) contribuyen a construir imaginarios que fundamentan una cultura de la migración, una especie de *habitus* migratorio (Bourdieu, 1990, 1991)⁷ que interioriza el pensar y el actuar migratorio como forma de vida, fundado en la creencia de encontrar empleo seguro, mejor pago por el trabajo, enviar dólares a casa, posibilidades de ahorro, construcción de casa y compra de auto, mejoría en el nivel de vida, lograr la estabilidad económica y social o simplemente por obtener estatus social.

⁷ Entendidos como principios generadores de prácticas distintas y distintivas (con relación a los otros agentes) donde la voluntad, el interés y la motivación, no son caprichos ni invenciones del agente, se circunscriben al sentido social de ese campo, como contexto estructurado del conjunto de acciones afines o incidentales en un espacio definible y autodefinido.

Estas creencias surgen no solo de observar los logros ajenos, la desconfianza que tienen en sus posibilidades reales para construir un modo de vida adecuado en su lugar de origen juega también un papel importante. En este sentido, por ejemplo, las transformaciones de la vivienda que generalmente acontecen a partir de las remesas económicas que se reciben, pero también de las influencias culturales y simbólicas traídas consigo o enviadas a través de los medios de comunicación, reflejan una reconfiguración cultural de las familias. Manifiestan cambios profundos del pensar, del vivir, del hacer en la nueva vivienda, que sintetiza además toda una historia de los migrantes y de aquellos que se quedaron; un nuevo imaginario familiar que puede ser de un momento a otro de forma colectiva (Salas, Sandoval y Román, 2013).

Del mismo modo, se ha creado un imaginario colectivo que considera que Estados Unidos es un país donde siempre hay trabajo y en donde además se paga muy bien. Este imaginario que se ha construido y reproducido con base en los discursos de los migrantes quienes, en un afán de no generar inquietud y preocupación en el interior del núcleo familiar, proyectan realidades a partir de la imaginación; imaginación que libera del sometimiento a la realidad, como alguna vez lo planteó Bachelard (1997, p. 63).

En esta complejidad de realidades e imaginarios que se presentan en las familias en situación transnacional se encuentran también inmersos simbolismos que comprenden elementos conscientes e inconscientes en torno al migrar al país de origen debido a la inclusión constante en las relaciones familiares, lo social, lo festivo, lo político. Estos simbolismos, que denotan ideas y percepciones subjetivas, están asociados al campo de la realidad y tienen significados propios que pueden ser visibles y representados en objetos como las banderas, el billete del dólar, las playeras mexicanas o gringas, los reinados, los castillos de fuegos pirotécnicos, entre muchos otros; los cuales se relacionan con acciones familiares y sociales dentro del universo simbólico determinado por la migración. Todos estos simbolismos son generadores de subjetividades que contribuyen al imaginario y a las acciones que los integrantes de las familias en situación transnacional realizan para migrar, continuar, cambiar o conflictuar sus dinámicas internas y externas. Nuevos símbolos que conforman cotidianamente valores distintos, similares y contrapuestos a los que practicaban antes de la experiencia familiar migratoria, generando procesos de deconstrucción de lo vivido y lo pensado para reconstruir otro sentido de vida, otro mundo marcado por el *habitus migratorios*, a partir de la matriz que interrelaciona lo subjetivo con lo real en esa lucha constante por mejorar las condiciones socioeconómicas de la familia, mediadas por estilos de vida transnacional. *Habitus migratorio* que sintetiza la historia individual, familiar y colectiva, determinada por la incorporación al nivel de las estructuras mentales de la disposición y acción del desplazamiento mediante el cruce de fronteras (Salas, Sandoval y Román, 2013).

POLÍTICAS PÚBLICAS, MIGRACIÓN Y HOGARES: COMPLICADA ARTICULACIÓN

En el contexto de los grandes cambios y transformaciones sociales registrados en los ámbitos nacional e internacional durante la segunda década del siglo XX, y lo que va del XXI, la estructura, las funciones, la dinámica de funcionamiento y las formas de organización de la familia se han modificado de manera trascendental. Uno de los cambios significativos de la modernización ha sido la transición de la comunidad tradicional, predominantemente agraria, a la sociedad capitalista industrial y de servicios, teniendo como base los procesos de industrialización y urbanización que, entre otros: produjeron enormes cambios en el mundo del trabajo, severas crisis de crecimiento, empleo e ingresos, y una acentuada incertidumbre social. Estas situaciones condujeron a transformaciones relevantes en la familia, la cultura, las formas de organización, las relaciones sociales en su interior y en su composición demográfica.

En niveles contextuales amplios las variables demográficas asociadas con la vida familiar se modificaron con gran celeridad: disminuyó la fecundidad (y, por tanto, el tamaño promedio de las unidades familiares), las tasas de mortalidad descendieron, la esperanza de vida se amplió, el envejecimiento poblacional se extendió (lo que impactó en la cada vez mayor convivencia intergeneracional en los hogares) y también se incrementó la migración internacional; por ejemplo, en determinados casos de algunos miembros y, en otros, de familias completas que se fueron a vivir o a trabajar a otro país (provocando entre otros fenómenos, el surgimiento de las llamadas *familias transnacionales*). El reconocimiento y atención de estos fenómenos emergentes que han generado transformaciones en las personas y en las familias permiten una mejor comprensión de la realidad actual, así como de la composición y funcionamiento de las familias y los hogares mexicanos (Sandoval y Román, 2009).

Desde hace ya varias décadas debido en parte a las importantes y rápidas transformaciones que han tenido, y al papel destacado que ocupan como institución social, las familias han estado en el centro de la discusión de las ciencias sociales. Sus cambios y adaptaciones ante los inminentes y vertiginosos cambios sociales, económicos, políticos y demográficos, no han escapado de la discusión de sociólogos, antropólogos, demógrafos, politólogos y economistas. De tal suerte que la disminución de su tamaño promedio, el alargamiento de la edad para casarse y tener hijos, la reorganización de su estructura ante la mayor participación de sus miembros en el mercado laboral, el aumento de la interrupción de las uniones y de las nuevas nupcias, de la unión consensual y de las nuevas formas de vida familiar (parejas sin hijos, familias combinadas, parejas homosexuales, entre otros), son hechos medianamente reconocidos al hablar de la familia en la actualidad (Román y Padrón, 2010).

Sin embargo, y a pesar de este creciente discernimiento sobre la unidad familiar, aún persisten espacios poco conocidos sobre esta entidad debido, por un lado, a su adscripción al mundo privado de los individuos⁸, a los propios intereses y tendencias de la investigación social, a que buena parte de los cambios que la familia está experimentando se encuentran en pleno desarrollo y fundamentalmente debido a que la familia ha sido estudiada de forma fragmentada dada la pretensión de mantener un modelo familiar (nuclear-conyugal) como un ideal social, lo que ha dejado de lado la variación de los arreglos domésticos respecto de dicho modelo tradicional (Rodríguez Dorantes, 1997).

Así, aspectos como la incidencia de cada sociedad en la configuración, conceptualización y aceptación de los cambios familiares⁹ o el estudio de los factores que contribuyen al entendimiento y explicación de dichos cambios, o la discusión teórica de la vinculación de la familia como categoría de análisis con otras categorías analíticas, e incluso la discusión sobre el papel de las políticas públicas en el desarrollo de la vida familiar, son aún escasos.

En este sentido, Arriagada plantea que, “no hay coherencia entre la extrema importancia asignada a las familias por los gobiernos, las instituciones religiosas y los individuos y la atención que efectivamente se les otorga en las políticas públicas” (2007, p. 23). Mientras que Jelín sostiene que “la organización familiar y los modelos de familia tienen un papel central en las políticas estatales de bienestar” (2007, p. 93).

En toda América Latina las familias enfrentan complejos momentos de transición. Al mismo tiempo que buscan acomodarse a la modernización, a sus presiones, tensiones y orientaciones, intentan conservar los valores de la sociedad tradicional. Estos cambios ocurren asociados a nuevas percepciones y comportamientos en relación con los roles de género, la valoración de la identidad individual, el reconocimiento de los derechos de niños y ancianos como grupos particularmente vulnerables. En términos económicos y político-sociales ocurren en un contexto de ruptura del orden salarial que sustentó a la familia nuclear durante décadas. Los ensayos de nuevas relaciones de poder en la pareja, en la sexualidad y en la reproducción, parecen no instalar modelos alternativos a largo plazo, se mantienen como modos experimentales o sucumben a la hora de llevar a cabo la maternidad y la paternidad (Gonzalbo y Rabell, 1996).

⁸ Al respecto, de acuerdo con Gonzalbo y Rabell (1996), de la conformación de la vida cotidiana y privada de las familias participan las normas, los códigos, las creencias que, al ser macrosocialmente instituidas, construyen un ámbito privado cuyo contenido forma parte del dominio público.

⁹ La familia no es una célula social aislada; sus integrantes interactúan con el mundo exterior y reelaboran en su seno las influencias que reciben en un proceso de retroalimentación constante. Con la inserción de sus miembros en la vida social y con la interacción que propicia entre ellos la cohabitación, se van gestando nuevas actividades y comportamientos, y junto con ellos los referentes para la socialización de las nuevas generaciones. Aunque las necesidades que impone la reproducción son básicamente las mismas, cada sociedad tiene su propia manera de satisfacerlas, de ahí las variaciones en los modelos de familia a través del tiempo y del espacio (Quilodrán, 2008, p. 9).

México llega al siglo XXI, al igual que la gran mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe, con una multiplicidad de familias producto de sus condiciones históricas, sociales, económicas y culturales. La complejidad de las familias en México ha sido una prueba no solo de la diversidad étnica y social existente sino también de los cambios demográficos, las transformaciones de los procesos productivos, la organización social y los constantes movimientos migratorios de carácter nacional e internacional. Sin duda las recurrentes crisis económicas han impactado en las familias de distintas maneras vulnerando sus condiciones económicas, su estabilidad, sus estructuras, dinámicas, su presente y futuro, lo que no hace sino reafirmar el hecho de que lejos de una supuesta existencia natural las familias son producto de la evolución histórica y cultural de las sociedades donde existen (Sandoval y Román, 2009, p. 9).

En esta evolución, sin embargo, la relación de las familias con las políticas públicas ha sido, al menos, difícil debido al hecho de que la familia no se ha constituido de forma explícita como un objeto central en el diseño y ejecución de los programas y políticas públicas; lo que ha derivado en la inexistencia en México de una política familiar *coherente y articulada* (Esteinou, 1995).

No solo ha sido muy escasa la incidencia de políticas públicas específicamente orientadas a la familia, sino que buena parte de la nueva realidad familiar no logra ser considerada ni mucho menos integrada en los programas de gobierno. Posiblemente, una de las pocas políticas orientadas a la dinámica de funcionamiento familiar es la propia ley de población debido a que en su postulado de control y reducción de la fecundidad mediante la planificación familiar¹⁰ logró, en ciertos sectores sociales, la disminución paulatina del tamaño de los hogares¹¹. Sin embargo, hay que reconocer que la fecundidad es el único elemento de interés en la familia presente en dicha ley. Al respecto, Esteinou señala que ante el vacío de políticas de familia “lo que encontramos son una serie de regulaciones, acciones e iniciativas aquí y allá que inciden generalmente en los miembros de la familia” (1995, p. 3) y que “se concentran básicamente en la dinámica demográfica (en especial, en el control del crecimiento de la población)” (Román y Padrón, 2010, p. 105).

La escasa atención al binomio familia con miembros migrante y políticas públicas no es solo de la administración pública, los gobiernos y el Estado, sino

¹⁰ El artículo 18 del Reglamento de la Ley General de Población dice textualmente: “la planeación familiar es el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos y a obtener la información especializada y los servicios idóneos”.

¹¹ Welti (2004, p. 11) plantea que el modelo que subyace en el control de la fecundidad presente en la ley de población expresa dos relaciones económicas fundamentales: una fecundidad elevada aumenta la inversión en los sectores no productivos (escuelas, hospitales, seguridad social, entre otros), en detrimento de los sectores productivos (agricultura, industria, entre otros), por lo que si la fecundidad disminuye permite un mayor ahorro para invertir en los sectores productivos, lo que permitiría su modernización a través de una mayor productividad y al disminuir el tamaño de las familias y aumentar su capacidad de ahorro, se lograría un aumento en la inversión, como un factor determinante para el crecimiento del ingreso.

también de los estudiosos de la migración internacional que han abordado de manera exigua el tema de la familia con miembros migrantes careciendo de los enfoques micros y macros de la relación entre la familia con sus miembros fuera de ella; así como de sus cambios y adaptaciones socioculturales y parentales.

En el caso de México la reintegración familiar, social y laboral de las personas migrantes, son parte del esfuerzo personal y familiar sin que el Estado asuma responsabilidad alguna de manera concreta. El Gobierno Federal, en el “Programa Especial de Migración 2014-2018” (Diario Oficial de la Federación), admite que las cifras relativas a la reintegración no son del todo alentadoras y que el acceso a los servicios de salud son limitados, ya que casi la mitad de las personas no está asegurada.

En el mismo documento el gobierno reconoce el problema de integración de los mexicanos que viven en el exterior con altos niveles de marginación, escasa movilidad social y limitado acceso a los servicios públicos y de protección. De igual manera el problema que afrontan los hijos de retornados que no dominan el castellano.

Estas y muchas otras situaciones que afrontan los migrantes retornados son ejemplo de lo disímil y complejo que es la integración en el retorno relacionada de manera directa con la familia, el dinero, el empleo, la vivienda, las costumbres, la religión, la integración de los hijos, la salud, las amistades, la cultura, entre otras; lo cual, sin duda, tiene que ver con la necesidad de establecer políticas públicas que de manera expresa sean dirigidas a las familias. El “Programa Especial de Migración 2014-2018” habla de estrategias para las personas migrantes y sus familias; sin embargo, dichas estrategias que están relacionadas con promover lo educativo, lo laboral y la salud se remiten de manera puntual al individuo y no a la familia.

En esta misma lógica, en este momento, se está discutiendo en México la Nueva Ley General de Población por lo que en sus apartados sobre movilidad, específicamente a la de movilidad internacional, se entiende por movilidad internacional de personas a la entrada o salida de nacionales o extranjeros al territorio nacional; pero como se puede ver no se incluye a la familia.

Nuestro punto de partida es reconocer que los cambios demográficos de los hogares y las familias mexicanas de las últimas décadas no se han visto reflejados ni en los diseños ni en las agendas de los programas y las políticas públicas orientados a la unidad familiar. Así, en estos programas prevalecen los modelos ideológicos de género y generación sobre la familia nuclear tradicional, los cuales no reconocen la diversidad y la transformación de estos grupos. A la falta de reconocimiento de estas situaciones se suma el hecho de que en México las políticas públicas dirigidas a las familias han estado ausentes en su expresión explícita, existiendo de manera colateral programas y proyectos referidos a estos grupos de parentesco consanguíneo o de afinidad.

Así, es necesario considerar a las familias a partir de una doble concepción: primero como agente fundamental del desarrollo humano, pues es la encargada de la

reproducción biológica y social; y segundo como la unidad primordial hacia donde deben dirigirse los beneficios del desarrollo. A esto debe agregarse que la familia ha dejado de ser exclusivamente un ámbito privado para pasar a ser un espacio público de desarrollo de los derechos de cada uno de sus integrantes, lo que implica que las relaciones familiares necesariamente supongan el reconocimiento de la dignidad de cada una de las personas.

En este sentido consideramos relevante la postura de Pedone et al., al señalar que:

las políticas migratorias están atravesadas por concepciones hegemónicas y estereotipadas sobre las familias migrantes y los roles asignados a varones y mujeres. Estas representaciones condicionan las maneras cómo se gestiona la *intervención* con población inmigrante desde las administraciones públicas, cada vez menos pensadas en términos familiares, puesto que fomentan los retornos y obvian las situaciones de vulnerabilidad [...]. (2012, p. 47)

Generalmente los discursos de los políticos en campaña, de los partidos políticos, de los gobernantes de turno y de los medios de información/desinformación, otorgan a la institución de la familia una mención especial alusiva a un papel central dentro del contexto de las políticas públicas. Sin excepción aluden a la familia en singular, a la que conciben como familia tradicional, ejemplar, y modelo de institución, otorgándole el papel de “célula básica” para el funcionamiento de la sociedad.

A pesar de los discursos, las instituciones del Estado carecen por completo de políticas públicas amplias dirigidas a las familias, lo cual se refleja en la existencia de una sola institución —el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)— que tiene programas y proyectos dirigidos a determinadas configuraciones familiares, pero que carece de una política pública para las familias transnacionales.

Las políticas dirigidas a las familias generalmente se encaminan hacia los programas asistenciales, paternalistas, clientelares y de control social que gobiernos, políticos, partidos y caciques suelen hacer con las familias demandantes de requerimientos para suplir necesidades básicas. Una verdadera política destinada a las familias debe tener como objetivo principal el desarrollo y fortalecimiento de sus miembros, así como también el mantener las relaciones de sus integrantes en los niveles de pareja, padres-hijos, entre hermanos(as), familia y red de parentesco, familia y sociedad global, a pesar de las modificaciones que la migración conlleva. Es decir que las políticas hacia las familias para lograr eficacia y eficiencia deberían apuntar a incidir en las relaciones cotidianas y en el ciclo vital y familiar que forman parte de las normas, los valores, las creencias, los hábitos y las costumbres de estos complejos sistemas de organización familiar.

Tradicionalmente, los proyectos y programas públicos como parte de la acción gubernamental han sido formulados a partir de una visión economicista que otorga a las variables económicas el poder explicativo del desarrollo económico y social. Por eso, dentro de las estrategias para alcanzar el desarrollo, se ha dado prioridad al crecimiento económico dejando de lado aspectos sociales, políticos y culturales; lo que ha generado mayores desigualdades que se traducen en grados de pobreza cada vez más crecientes particularmente en regiones rurales con porcentajes significativos de población indígena y con altas tasas de natalidad, mortalidad, migración, desempleo, subempleo y analfabetismo.

En sentido económico los hogares con miembros migrantes reciben remesas para apoyar o sostener la economía familiar, manteniendo relaciones permanentes entre los que se quedan y los que se van. Esta dinámica familiar no es parte de una política pública dirigida a familias con migrantes, es más bien una estrategia de continuidad y de sobrevivencia propia de cada grupo familiar la cual se mantiene en condición vulnerable toda vez que esa dependencia puede ser interrumpida en cualquier momento.

Es por ello que afirmamos que México carece de una política y una *praxis* donde el Estado asuma la función pública sobre las familias, de tal manera que en realidad quede constituida tanto en la práctica como en el discurso, al igual que en el núcleo fundamental de la sociedad.

Como puede entenderse, esta política pública es tan compleja como la misma dinámica familiar; lo cual indica que las posibilidades de elaborar políticas dirigidas a las familias es una tarea que compete a estudiosos de diversas disciplinas. El conocimiento de las familias y su contexto será obviamente la base que permitirá elaborar la política social en su dimensión familiar, asumida como garantías sociales que son en esencia el derecho que tiene toda la población mexicana.

Teniendo en cuenta la necesidad de buscar un punto de encuentro entre los cambios de la familia, la impronta que la migración establece en las unidades familiares y el diseño de políticas públicas destinadas a estas unidades, se pueden identificar al menos tres grandes desafíos a los que hacer frente:

- en primer lugar, es imprescindible promover políticas públicas que reconozcan la igualdad de género y rompan con los esquemas tradicionales que asignan a la mujer roles específicos dentro del hogar y no reconocen su creciente papel en el proceso migratorio transnacional.
- En segundo término, es forzoso lograr también un equilibrio en las relaciones intergeneracionales que asegure el bienestar de todos los grupos de edad que integran los núcleos familiares y que aseguren su protección tanto si se

desplazan como si la partida de algún miembro los coloca en situaciones de particular vulnerabilidad.

- Finalmente, las políticas públicas deben incorporar en sus programas la heterogeneidad de los grupos familiares más allá de los modelos ideológicos predominantes y reconocer los cambios de roles ante los movimientos migratorios internacionales.

COMENTARIOS FINALES

El objetivo de este documento ha sido discutir la forma de vinculación analítica de la familia y la migración como dimensiones imbricadas, a su vez, con el diseño de políticas y programas públicos. Un supuesto que sostuvo este punto de partida fue el hecho de que las políticas públicas en México vinculadas con estos fenómenos, en concordancia con lo planteado por Pedone et al. (2012), han incidido en la forma de organización social de las familias y han consolidados procesos, de diversa índole, de transnacionalismo.

Es indudable que la migración en relación con la familia obliga al diseño de programas desde la órbita del Estado que centren a las familias como objetivo primordial de apoyo y de intervención política. Algo que debe hacerse bajo el conocimiento y reconocimiento de los cambios y nuevas realidades que las familias enfrentan en la actualidad, como hemos reseñado. Entre esos cambios, y en vinculación directa con la migración, algo que debe visibilizarse cualitativa y cuantitativamente, es la existencia de mujeres y familias en la vivencia de la migración transnacional.

En este sentido es imperativo que la inclusión de la familia en las políticas públicas migratorias no se restrinja a considerar las *problemáticas* que las familias viven en la actualidad sino a impulsar, y verdaderamente estimular, condiciones, normativas, programas y proyectos migratorios familiares: extensión de visados que eviten la prolongación de los distanciamientos familiares, organización del cuidado familiar en el lugar de origen, apoyos a la reunificación familiar. Estrategias todas que implican sin lugar a dudas transformaciones jurídicas, sociales y económicas tanto en las sociedades de origen como de destino a partir de un paradigma esencial, a saber: la consideración del derecho a la movilidad y a la vida en familia.

Afirman Pedone et al, y concordamos, que:

el contexto actual plantea nuevos interrogantes sobre las formas de organización familiar de la población migrante que es necesario explorar con detenimiento. En el marco global de una crisis económica generalizada, la pérdida de bienestar en las familias migrantes, junto con el endurecimiento de las políticas y el control migratorio, añadido a la creciente problematización de la presencia inmigrante en las sociedades

de inmigración, se están generando transformaciones en los proyectos migratorios de familias, en ciertos casos, incluyen el retorno a los lugares de origen. (2012, p. 56)

De ahí la importancia que tiene la discusión teórica de estos elementos. Asegurar, hasta donde sea posible, una mirada y un diagnóstico cercano y certero de los movimientos y reconfiguraciones que la realidad tiene en estos procesos, teniendo en cuenta que la dinámica migratoria es compleja en sus relaciones familiares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adams, R.H. (1991). The Effects of Remittances on Poverty, Inequality and Development in Rural Egypt. *International Food Policy Research Institute*, 86, 9-52.
- Adams, R.H. (1998). Remittances, Income Distribution, and Rural Asset Accumulation. *Economic Development and Cultural Change*, 41 (1), 155-173.
- Adams, R.H. (2006). Remittances, Poverty, and Investment in Guatemala. En C. Ozden and M. Schiff (Eds.), *Remittances, Household Expenditures and Investment in Guatemala, Policy Research Working Paper*. Washington D.C., USA: World Bank.
- Arriagada, I. (Coord.) (2007). *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Bachelard, G. (1997). *La formación del espíritu científico*. Barcelona, España: Planeta-Agostini.
- Baltazar, C. (2003). Migración paterna. ¿Cambio de roles en la familia? *Estudios Sobre las Familias*, 2, 31-44.
- Barham, B. and Boucher, S. (1998). Migration, remittances and inequality. *Journal of Development Economics*, 55, 307-311.
- Basch, L., Glick Schiller, N. and Szanton-Blanc, C. (1994). *Naciones unbound: Transnational projects and the deterritorialized nation-state*. New York, USA: Gordon and Breach.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. Ciudad de México, México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid, España: Taurus.
- Caballero, R. et al. (2006). An equilibrium model of “global imbalances” and low interest rates. *American Economic Review*, 98 (1), 358-393.
- Canales, A. (2002). Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe. *Vivir del Norte*, 65.
- Cardona, L. and Medina, C. (2006). Migration as a safety net and effects of remittances on household consumption: The case of Colombia. *Borradores de Economía*. Bogotá, Colombia: Banco de la República.
- Castles, S. y Miller, M. (2004). *La era de la migración. Movimientos internacionales de la población en el mundo moderno*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma de Zacatecas, Fundación Colosio y H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura.

- Cuéllar, Ó. (1996). Estrategias de subsistencia, estrategias de vida. Notas críticas. *Sociológica*, 11 (32), 2-7.
- Chayanov, A. (1985). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Durand, J. (2004). Ensayo teórico sobre migración de retorno. El principio del rendimiento decreciente. *Cuadernos de Geografía*, 35, 103-116.
- Escrivá, M. (2000). ¿Empleadas de por vida? Peruanas en el servicio doméstico en Barcelona. *PAPERS. Revista de Sociología*, 60, 327-342.
- Esteinou, R. (1995). Bienestar y políticas públicas: la familia como marco de referencia. *Argumentos*, 23, 59-72.
- Faist, T. (2000). Social Citizenship in the European Union: Nested Membership. *Journal of Common Market Studies*, 39 (1), 39-60.
- Garay, L.J. y Rodríguez, A. (2005). *Colombia: diálogo pendiente. A propósito del Estado social de derecho*. Bogotá, Colombia: Planeta Paz.
- García Zamora, R. (2007). Migración internacional, remesas y desarrollo en México al inicio del siglo XXI. En S. Zamora y L. Acevedo (Eds.), *Migración internacional en América Latina y el Caribe*. Ciudad de México, México: Consejo Nacional de Población.
- García, B. et al. (1982). *Hogares y Trabajadores en la Ciudad de México*. Ciudad de México, México: Colegio de México.
- Glick-Schiller, N., Basch, L. and Szanton-Blanc, C. (1992). Towards a Transnational Perspective in Migration: Race class ethnicity and nationalism reconsidered. *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645 (1), 1-258.
- Gonzalbo, P. y Rabell, C. (Comps). (1996). *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. Ciudad de México, México: Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, J.G. (2012). Marco de referencia de la migración internacional. En J.G. González Becerril y B.J. Montoya Arce (Comps.), *La migración internacional mexicana: un análisis interdisciplinario*. Ciudad de México, México: Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Guarnizo, L.E. (1997). La migración transnacional colombiana: implicaciones teóricas y prácticas, *Colombia nos Une*. Seminario sobre migración internacional colombiana y la conformación de comunidades transnacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia.
- Herrera, G. (2004). Género y familias transnacionales: emigración ecuatoriana en Estados Unidos y España, *Ciudadanía y participación*. IV Congreso sobre la Inmigración en España, España.
- Itzigsohn, J. (2000). Immigration and the Boundaries of Citizenship: The Institutions of Immigrants' Political Transnationalism. *International Migration Review*, 36 (4), 1126-1154.
- Jelín, E. (2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En I. Arriagada (Coord.), *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- Kofman, E. (2004). Family-related migration: A critical review of European studies. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 30 (2), 243-262.
- Lloyd, C. and Blanc, A. (1996). Children's Schooling in Sub-Saharan Africa: The role of fathers, mothers and others. *Population and Development Review*, 2 (3), 265-298.
- Massey, D. (1994). Continuities in Transnational Migration: An Analysis of Nineteen Mexican Communities. *American Journal of Sociology*, 99 (6), 1492-1593.
- McKenzie, D. and Rapoport, H. (2006). *Can migration reduce educational attainment? Evidence from Mexico*. Washington D.C., USA: World Bank.
- Moctezuma, M. (2010). Los migrantes mexicanos en Estados Unidos y la inversión productiva en México. *Migraciones Internacionales*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Ojeda, N. (2005). Familias transfronterizas y familias transnacionales: algunas reflexiones. *Migraciones Internacionales*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Parella, S. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Migraciones Internacionales*, 4 (2), 39-76.
- Pedone, C. et al. (2012). Políticas públicas, migración y familia. Una mirada desde el género. *PAPERS. Revista de Sociología*, 97 (3), 541-568.
- Portes, A. (1997). Neoliberalism and the Sociology of Development: Emerging Trends and Unanticipated Facts. *Population and Development Review*, 23 (2), 229-259.
- Portes, A. (2003). Migración y desarrollo: una revisión conceptual de la evidencia. En S. Castles y R. Delgado Wise (Coords.), *Migración y desarrollo: perspectivas desde el sur* (pp. 21-49). Ciudad de México, México: UAZ, RIMD, SEGOB, INM, CONAPO, IMI.
- Portes, A. (2007). Un diálogo norte-sur: el progreso de la teoría en el estudio de migración internacional y sus implicaciones. En M. Ariza y A. Portes (Coords.), *El país transnacional, migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Quilodrán, J. (2008). Los cambios en la familia vistos desde la demografía; una breve reflexión. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23 (1), 7-20.
- Ribas, N. (2001). ¿Estrategias transnacionales? Una pregunta acerca de las migraciones femeninas en España. *Arxius de Ciències Socials*, 5, 69-92.
- Román Reyes, R.P. y Padrón Innamorato, E. (2010). Hogares y familias rurales en México frente a las políticas públicas. Primeras aproximaciones. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 2, 137-152.
- Rodríguez Dorantes, C. (1997). Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia. En S. González Montes y J. Tuñón, *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*. El Colegio de México, México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- Rozelle, S., Taylor, J. and de Brauw, A. (1999). Migration, Remittances, and Productivity in China. *American Economic Review*, 89 (2), 287-291.
- Sandoval, E. y Román, P. (2009). Desafíos de las políticas públicas en México ante los cambios en la dinámica familiar. En *Estudios y propuestas para el medio rural*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Indígena de México, Universidad Autónoma del Estado de México, Colegio de Postgraduados.

- Salas, A., Sandoval, E.A. y Román, P. (2013). *Familia y migración*. Ciudad de México, México: Editorial Universidad Autónoma del Estado de México.
- Schiller, N.G., Basch, L., Blanc-Szanton, C. (Eds.) (1992). *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity*. New York, USA: New York Academy of Sciences.
- Smith, R. (1993). Los ausentes siempre presentes: The Imagining, Making and Politics of a Transnational Community Between Ticuani, Puebla, México and New York City. *Working Papers on Latin America*. New York, USA: Columbia University.
- Solimano, A. (2003). Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana. *Revista de la CEPAL*, 80, 55-72.
- Stark, O. and Taylor, J. (1991). Relative deprivation and migration: Theory, evidence, and policy implications. *Working Papers*. Washington D.C., USA: World Bank.
- Suárez, B. y Martelo, E. (2004). Ellos se van, ellas se quedan. Enfoques teóricos de la migración. *Remesas. Milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*. Ciudad de México, México: Gimtrap.
- Tuirán, R. (2001). Estructura familiar y trayectorias de vida en México. En C. Gomes, *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas de las investigaciones sobre vida doméstica*. Ciudad de México, México: FLACSO.
- Tovar, L. y Vélez, J. (2007). Los efectos de la migración internacional en las condiciones de vida de los hogares colombianos. *Desarrollo y Sociedad*, 60 155-197.
- Walti, C. (2004). La ley general de población en México y el contexto internacional en su año de creación. II Seminario de la "Red de estudios de población". Centre d'Estudis Demogràfics, Francia.
- Yang, D. (2005). Remittances and Poverty in Migrants' Home Areas: Evidence from the Philippines. En C. Ozden and M. Schiff (Eds.), *International Migration, Remittances and the brain drain*, Washington D.C., USA: Palgrave Macmillan.